REQUISITOS PARA:

TRÁMITE DE RUPTURA DE PAVIMENTO

a).- Oficio de solicitud dirigida a: ARQ. FRANCISCO MELENDEZ GARCIA, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, Firmada por el propietario en su caso por el representante legal anexando copia de su poder legal y del INE.

b).- Copia del recibo de pago del impuesto predial del inmueble, Actualizado.

c).- CROQUIS DE UBICACIÓN Y SU LOCALIZACIÓN EMITIDO POR C.E.A.S.

NOTA: EN CASO DE REQUERIR FACTURA MENCIONARLO AL TRAER LOS REQUISITOS Y ANEXAR UNA COPIA DE SU CONSTANCIA DE REGISTRO DE R.F.C.

PROCEDIMIENTOS.

REPOSICION DE BANQUETA Y GUARNICION.

1.- CORTE CON DISCO DE DIAMANTE CON HERRAMIENTA MECANICA PARA DELIMITAR EL AREA A REPARAR.

2.- DEMOLICION DE CONCRETO CON HERRAMIENTA MANUAL (MARRO).

3.- RELLENO CON (**MATERIAL DE BANCO**).

4.- COMPACTACION Y NIVELACION DEL TERRENO CON HERRAMIENTA MANUAL (PISON).

5.- REPOSICION DE BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO DE F'c= 150 KG/CM2. DE 10 CM. DE ESPESOR, REFORZADA CON MALLA ELECTROSOLDADA CAL. 6x6-10/10.

6.- REPOSICION DE GUARNICION DE CONCRETO HIDRAULICO DE F'c=150 KG/CM2. REFORZADA CON ARMEX, CON MEDIDA DE 15 CORONA x20 DE BASE X40 DE ALTURA (CM), EN ACABADO APARENTE.

7.- LIMPIEZA Y ORDEN DEL AREA DE TRABAJO, RECOLECCION DE MATERIAL SOBRANTE Y TRANSPORTACION DE MATERIAL.